

EL FIN NO ES EL FINAL

The end «fin» is not the end «final»

CARMEN GONZÁLEZ GÓMEZ
Universidad de Salamanca
carmen.gonzalez@usal.es
0000-0003-0408-0442

JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Universidad de Salamanca
jesusfernandez@usal.es
0000-0001-5885-1682

RESUMEN

El siguiente trabajo tiene un doble objetivo: por un lado, ver cuáles son las diferencias de uso entre *fin* y *final* como sustantivos en su acepción de «término», y, por otro, ver cuáles pueden ser las estrategias para resolver una duda léxico-semántica o gramatical que se plantee en la clase de español como lengua extranjera (ELE). El primer objetivo muestra un ejemplo de diferencia léxico-semántica, extraído de una clase de ELE, cuya explicación no es fácil de encontrar en diccionarios o gramáticas al uso. Tampoco lo es recurriendo a internet o a la inteligencia artificial. El segundo objetivo intenta empoderar al profesorado de ELE para que sea más autónomo y crítico a la hora de afrontar las explicaciones en el aula.

Palabras clave: *fin*; *final*; español lengua extranjera (ELE); vocabulario; gramática.

ABSTRACT

The aim of this paper is twofold: on the one hand, to determine the differences in usage of the Spanish words *fin* and *final* used as nouns in their meanings of ending or limit; and second, to explore strategies for tackling a lexical-semantic or grammatical question that arises in a Spanish as a Foreign Language (SFL) class. The first objective presents an example of a lexical-semantic difference, taken from a SFL class, whose explanation is difficult

to find in standard dictionaries or grammar books, as well as in internet or by resorting to artificial intelligence. The second objective tries to empower SFL teachers to be more autonomous and critical when handling explanations in the classroom.

Keywords: *fin*; *final*; Spanish as a second language; vocabulary; grammar.

1. INTRODUCCIÓN

AVECES ES INTERESANTE ver la vida como si fuera una película. Imagine la siguiente escena: una clase de español como lengua extranjera (ELE), los estudiantes realizan animadamente una tarea. Al acabar, una estudiante levanta la mano, el profesor le da la palabra, y la estudiante pregunta: *¿Cuál es la diferencia entre fin y final?* Si la cámara, con poderes de tomografía computarizada o de imagen por resonancia magnética, pudiera entrar en ese momento en la mente del profesor, registraría una actividad cerebral frenética, un maremágnum de sinapsis alborotadas y confusas. A toda velocidad, sus neuronas se afanarían por encontrar una respuesta satisfactoria a una pregunta que no se había planteado antes. En este ejercicio de metacognición, veríamos como la mente del profesor busca febrilmente ejemplos que ayuden a resolver la alternativa. Formularía hipótesis apresuradas intentando dirimir si las dos palabrecitas son o no intercambiables y en qué condiciones. Paralelamente, sentiría esa desazón de sentirse cazado, acorralado al borde de un precipicio. Cuando se puede contestar una duda de manera convincente, se siente la seguridad y la autosuficiencia del experto; cuando no, máxime si se es docente, queda uno como el rey desnudo, privado de toda autoridad y dignidad. Ante esta tesitura caben dos opciones: la primera, dar una respuesta tentativa, con la esperanza de acertar de chiripa o de confiar en la ingenuidad y en la credulidad de los estudiantes; la segunda, reconocer la ignorancia y posponer la respuesta a una próxima clase con la promesa de indagar en el misterio, al tiempo que el rabo busca cobijo entre las piernas.

Supongamos, en el primer caso, que el profesor no es capaz de encontrar ejemplos que diferencien *fin* de *final* y que se lo ocurra decir eso tan socorrido de que son prácticamente intercambiables, salvo en expresiones del tipo *por fin* y no **por final*; *en fin* y no **en final* (frente a *al fin* y *al final*, lo que supone abrir otra caja de Pandora, con el añadido, además, de *finalmente*)¹. Y supongamos, igualmente, que la estudiante le dice que lo preguntaba porque, hablando con un nativo, ella había dicho que **En alemán el verbo va al fin de la oración* y el nativo la había corregido. Según el aborigen, esa oración estaba mal. Lo correcto era decir que el verbo va *al final* y no *al fin*. Ella, pertinaz, le había preguntado por qué. El atribulado interlo-

¹ Sobre este particular, véase Domínguez García (2014).

cutor le había contestado que no lo sabía. Ante tamaña ignorancia, nuestra persistente estudiante recurría –en mala hora– a su profesor de español. Derrotado por la evidencia, humillado y ofendido, el profesor admite que es un tema complejo, o sea, que no tiene ni pajolera idea, y promete intentar resolverlo en la próxima clase. ¿*Próxima o siguiente?* pregunta la impertinente estudiante. Las dos valen, contesta el profesor. ¿*Siempre?* replica ella. A ver hija mía, vamos primero con *fin* y *final* ¿te parece? Por fin, la estudiante afloja un poco la soga: *De acuerdo, profesor.*

2. BUSCANDO AYUDA

Una vez en casa, el profesor respira aliviado. Aquí al menos tiene sus libros y su ordenador. Malo ha de ser –piensa confiado– que no encuentre una respuesta a la dichosa preguntita.

2.1. EL DICCIONARIO

Recorre así al Diccionario de la Lengua Española (*DLE* 2014: *s. v. fin* y *final*). La Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española seguro que lo sacan del aprieto. Teclea en su ordenador *fin* y *final*, y se encuentra con lo siguiente:

| Fin | Final |
|---|---|
| | Adjetivo: |
| | 1. Que termina o cierra: <i>La fase final, el capítulo final</i> |
| | 2. Que remata o perfecciona algo: <i>Versión final</i> |
| | 3. Que expresa finalidad: <i>Oración final</i> |
| Sustantivo | Sustantivo |
| 1. Término, remate o consumación de algo | 4. Término o remate de algo: <i>El final del viaje</i> |
| 2. Límite, confín (sinónimos: extremo, final...) | 5. Última y decisiva competición en un campeonato o concurso: <i>La final de los 100 metros</i> |
| 3. Objeto o motivo con que se ejecuta algo (sinónimos: intención, finalidad...) | 6. Esgrima: Treta que se compone de seis movimientos |

Es decir, 1) *fin* no funciona como adjetivo, luego el problema se centra en el uso común de las dos palabras como sustantivos; 2) *fin*, como sustantivo, en su tercera acepción, se diferencia claramente de *final*, que carece de ese significado de

intención o propósito; así *El fin del gobierno con esta medida es reducir el paro* vs. ???*El final del gobierno con esta medida es reducir el paro*; 3) la quinta y la sexta acepciones de *final* no resultan problemáticas; la quinta es además de género femenino; 4) el diccionario no aclara nada respecto de la 1 acepción de *fin* y 4 de *final*, que son idénticas, ni la segunda de *fin*, en la que se presenta *final* como sinónimo. En resumen, el *DLE* (2014) no resuelve mucho².

Otra opción es *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo* ([2004] 2005). Desde luego sería interesante ver si hay combinaciones con *fin* que no son posibles con *final* y a la inversa. Nuestro profesor se pone a ello. Veamos:

| | |
|-------------------------------|--|
| Fin ³ con adjetivo | <u>Abrupto, drástico, inevitable, inexorable, inminente</u> |
| Final con adjetivo | <u>Abrupto, drástico, inevitable, inexorable, inminente</u> , aciago, agri-dulce, airoso, amargo, apocalíptico, apoteósico, apretado, brusco, catastrófico, concluyente, de película, desgraciado, desolador, dramático, drástico, esperable, esplendoroso, exitoso, feliz, glorioso, honroso, impredecible, imprevisto, incierto, infausto, previsible, reñido, revelador, rutilante, soberbio, sorprendente, súbito, tem-prano, tormentoso, trágico. |
| Fin con verbo | <u>Abocarse, acercarse, aproximarse, aventurar, marcar, sellar, tener</u> |
| Final con verbo | <u>Abocarse, acercarse, aproximarse, aventurar, marcar, sellar, tener</u> , acometer, alcanzar, amagar, anticipar, augurar, deparar, destripar, embocar, encarar, esperar, llegar a, llevar a, precipitarse, resistir has-ta, vislumbrar. |

En ambos casos, tanto en las colocaciones con adjetivos como con verbos, da la impresión de que 1) el rango combinatorio de *final* es mucho más amplio que el de *fin*, y 2) de que las pocas combinaciones de *fin* se producen todas también con *final*. Podría pensarse, por tanto, que *final* puede sustituir siempre a *fin*, pero no a la inversa. Ahora bien, en una cata superficial en el *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)*, limitada a textos de España, encontramos documentados con *fin* los siguientes adjetivos *amargo*, *brusco*, *catastrófico*, *dramático*, *feliz*, *glorioso*, *previsible*, *súbito*, *trágico*. De igual manera, *fin* parece compatible con los verbos *alcanzar* («alcanzar el fin de la legislatura»), *anticipar* («anticipar el fin de un episodio de nueve meses»), *esperar* («esperar el fin del verano»), *llegar a* («los meses que

² Capítulo aparte merecerían las locuciones y expresiones que se incluyen para *fin* y *final* y que permiten el intercambio en algunos casos, pero no en otros, por ejemplo: *llegar a fin/final de mes* vs. *a fin/*a final de cuentas*.

³ En los ejemplos mencionados *fin* tiene el sentido de *final*, no el de *objetivo*.

faltan para llegar al fin de agosto»), *vislumbrar* («que ha permitido por primera vez vislumbrar el fin de la pobreza»). Y, al margen del *CREA*, en Mateo 24 13-15 tenemos *resistir hasta* («el que resista hasta el fin será salvo»). Además, el hecho de que otras colocaciones no aparezcan documentadas en esa cala no implica que no sean posibles o que deban considerarse agramaticales, quizá sí menos frecuentes y, por ellos, menos naturales⁴. Tomemos como ejemplo *brusco*. Una búsqueda en Google de *fin brusco* solo arroja el resultado *Las palpitaciones de inicio y fin brusco...* en una página de la clínica Quirón⁵. La misma búsqueda para *final brusco* ofrece muchos más resultados incluido uno de la Fundación Española del Corazón en el que, a propósito de un tipo de taquicardias, se lee *Se caracterizan por ser de inicio y final brusco...*⁶ Con todo, algunas combinaciones del tipo *fin apretado*, *fin feliz*, *fin reñido* parecen claramente descartables y no solo no aparecen en búsquedas de Google, sino que en la búsqueda aparece *final*. En resumen, *REDES* tampoco aclara el dilema. A vista de pájaro parece que *final* cubre el doble espectro de adjetivos y verbos, y que *fin* tiene un alcance más limitado en determinados adjetivos.

2.2. LA GRAMÁTICA

La revisión de las gramáticas tampoco resulta esclarecedora. Ni la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2025), ni la *Gramática Descriptiva del Español* (1999), que son las más completas en el ámbito descriptivo mencionan el problema. Tampoco las orientadas a estudiantes extranjeros se hacen eco de él. Nada se encuentra en la de Alonso *et al.* (2021), Butt *et al.* (2019); Cerrolaza (2005) o Stanley Whitley (2002), por citar solo algunos ejemplos. Lamentablemente, no hay para el español un equivalente del manual de uso del inglés para extranjeros de Swan (2016) en el que se abordan aspectos problemáticos, sean estos gramaticales o léxicos o de su interfaz. Tampoco, tras una búsqueda en internet, parece haber artículos publicados en revistas especializadas sobre el tema.

2.3. INTERNET

Nuestro resiliente profesor piensa que quizá los foros⁷ sean un buen lugar para hallar soluciones, de manera que se decide a bucear en internet en busca de ayuda.

⁴ Sobre el concepto de naturalidad, véase Fernández González (2012).

⁵ <https://www.quironsalud.com/blogs/es/corazon-salud/primeras-senales-arritmia-pueden-salvar-vida-conoce-sintoma>

⁶ <https://fundaciondelcorazon.com/informacion-para-pacientes/enfermedades-cardiovasculares/arritmias/tipo-de-arritmias.html>

⁷ Por razones de espacio no se incluyen las siguientes consultas:

a) Reddit https://www.reddit.com/r/Spanish/comments/q1ozv0/el_fin_vs_el_final/?tl=es-419

En Wordreference⁸, encuentra una interesante discusión, que puede resumirse así:

| | |
|-----------|--|
| Opinión 1 | En la mayoría de los contextos, son lo mismo, como ya sabes, aunque <i>final</i> tiende a usarse más con puntos o momentos, y <i>fin</i> con hechos. |
| Opinión 2 | – Hay que preguntar al verbo: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Dónde está Juan? Al final de la cola. • ¿Por qué se encienden las luces? Porque es el final de la película. – También: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Fin</i> es un punto exacto • <i>Final</i> es un periodo de tiempo |
| Opinión 3 | Los buenos ganan siempre al final / *fin de la película Me gusta mucho el final de esta canción /* el fin de esta canción Poner fin a la situación / *poner final a la situación |

¿Qué colige nuestro aplicado profesor de estas opiniones? Para empezar, son muy esquemáticas y poco generalizables. La primera los da como intercambiables, pero no aporta ejemplos. Y hemos visto que no siempre se pueden alternar. Por otro lado, dado un ejemplo como *El fin/final de la relación fue traumático* ¿deberíamos pensar que *final* se refiere al último momento de la relación? Parece que no, más bien al último tramo. Igualmente ¿se refiere *fin* al hecho? Tampoco lo parece. Además, desde el punto de vista pedagógico, la explicación no parece muy operativa. La segunda opinión tiene dos partes. La primera es muy poco aclaratoria ¿qué significa preguntar al verbo?, ¿qué hay que preguntarle? La segunda se contradice con la primera. Esta dice que *fin* es un punto exacto y aquella que *final* va con puntos o momentos. En realidad, la idea que subyace en la segunda parte de la segunda opinión es que el término de algo puede verse como un punto, en cuyo caso se usaría *fin*, o como un tramo, en cuyo caso se preferiría *final*. Hay algo que, intuitivamente, parece tener sentido en esta reflexión, pero, una vez más, podemos encontrar contraejemplos como *El final del partido fue una locura* (segmento) vs. *El árbitro acaba de pitar el final del partido* (punto). Por último, la tercera opinión plantea ejemplos presuntamente agramaticales, pero no los explica. El tercero de ellos es problemático. De hecho, el CREA registra el contraejemplo *...para poder poner final efectivo a una discriminación injusta...* Igualmente, la respuesta de inteligencia artificial de Google admite tanto *poner fin a una situación* como *poner final a una situación*. Es probable que *poner fin* sea más frecuente, pero no parece

b) Centro Virtual Cervantes: https://cvc.cervantes.es/foros/leer_asunto1.asp?vCodigo=39438 que, por lo demás, resultan poco clarificadoras.

⁸ <https://forum.wordreference.com/threads/fin-y-final.112502/>

imposible decir *poner final*. Es más, si alteramos un poco la locución, *final* podría ser más natural que *fin*. Así en *Tenemos que pensar en cómo poner un final lo menos traumático posible a esa situación*. Los dos primeros ejemplos sí parecen agramaticales con *fin*, pero no podemos pedirle a la estudiante que memorice ejemplos.

2.4. INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Visto que los foros no son concluyentes, la última esperanza es la inteligencia artificial, el profesor acude al oráculo de Chat GPT⁹, el cual responde que:

| Fin | Final |
|---|--|
| Sustantivo referido al momento en que algo llega a su conclusión o al propósito o meta de una acción. Generalmente se usa para referirse al término de algo de manera más general o abstracta. Por ejemplo: <i>El fin de la película fue muy emocionante.</i> | Sustantivo referido más específicamente al último momento o parte concreta de algo. Puede referirse a la última parte de una serie, un evento o una acción. Por ejemplo: <i>El final de la novela es inesperado.</i> |

Y concluye el sabio cibernético: *fin* tiene un tono más amplio y abstracto, mientras que *final* es más específico y se usa en contextos relacionados con la conclusión de eventos o procesos.

El profesor se rasca la cabeza porque no lo ve claro: 1) ¿Qué es eso de amplio y abstracto vs. específico o concreto?, ¿es el fin de una película más abstracto que el de una novela?; 2) Si *final* va con eventos o procesos ¿por qué se dice *el fin de la película*?, ¿es que no puede decirse *el final de la película fue muy emocionante*? Habrá que pedirle que sea más específico. Una segunda intentona da el siguiente resultado:

| Fin | Final |
|---|--|
| Término o conclusión de algo (temporal o conceptual). | Se refiere al último momento o parte de algo, de forma concreta. |
| El fin del verano me pone triste | El final del libro fue sorprendente |

⁹ Acceso 02-05-2025.

Tampoco salimos de dudas –piensa el profesor–. Es perfectamente posible decir *El final del verano me pone triste* y, sin embargo, *El fin del libro fue sorprendente* suscita más dudas. Para rematar la faena, Chat GPT dice:

| Diferencia con «fin» en la práctica | |
|---|--|
| El fin de la guerra | El final de la guerra |
| Se enfoca en el término o desaparición del conflicto. | Se refiere a la última parte o acontecimientos previos al término. |

Si esto fuera verdaderamente así, tendría más sentido decir *Las semanas previas al fin de la guerra* que *Las semanas previas al final de la guerra*. Y no parece que esto sea necesariamente así. En la misma línea *El fin/final de la guerra supuso un rayo de esperanza* parecen perfectamente intercambiables.

El profesor se decide a hacer un último intento y pide a Chat GPT ejemplos de oraciones con *fin* que no admitan la sustitución por *final*. El resultado es el siguiente:

| | |
|--|---|
| Pusieron fin / *final a las hostilidades | Incorrecto o muy antinatural |
| Todo tiene un fin / ??final | Cambia ligeramente el tono; <i>fin</i> es más filosófico, definitivo |
| Debemos buscar el fin/ final del conflicto | Aquí <i>fin</i> implica solución definitiva, no solo última parte |
| La reunión llegó a su fin / ??final | Es gramaticalmente posible, pero suena extraño y es poco idiomático |
| Ese comportamiento debe tener un fin / final | El matiz cambia: <i>final</i> puede sonar narrativo o episódico, <i>fin</i> enfatiza cesación |
| No hay fin / final para su ambición | <i>Final</i> se interpreta más como desenlace de la historia; <i>fin</i> denota límite |

Los ejemplos y las explicaciones son, cuando menos, discutibles. No reparar en que *poner fin* es una colocación en la que no entra *final* es no aclarar la naturaleza verdadera de la agramaticalidad. Decir que *fin* es más «filosófico» o «definitivo» no solo es no usar conceptos gramaticales, sino que de poco sirve para explicarlo a un hablante no nativo. Afirmar que *La reunión llegó a su final* suena extraño y es poco idiomático es exagerado. Por citar solo dos contraejemplos, Alex Ubago tiene una canción titulada *El cuento llegó a su final*, y un verso de la canción de *La reunión norteña*, titulada *Alguien ocupó tu lugar*, dice *Todo llegó a su final*. Que *final* sea narrativo o episódico y *fin* marque cesación es algo que aparece en algunos foros,

pero justamente en el ejemplo que se propone de *Ese comportamiento debe tener un fin/final*, la idea parece de cesación en ambos casos, amén del hecho de que muchas veces resulta difícil diferenciar la parte final como tramo, del final como punto. Respecto del último ejemplo propuesto, uno no puede dejar de pensar que lo verdaderamente idiomático sería *Su ambición no tiene fin* o *no tiene límite*. Y, sí, aquí resultaría más extraño: *??Su ambición no tiene final*.

Chat GPT remata diciendo «En estos casos, *fin* tiene un uso más idiomático, abstracto o filosófico que *final* no puede asumir sin sonar forzado». Y añade: «Aunque ambos se relacionan con el cierre de algo, *final* se apega más a lo estructural o narrativo, mientras que *fin* se vincula a lo existencial, terminante o absoluto». De nuevo, términos como *idiomático*, *abstracto* o *filosófico* son muy poco esclarecedores y gramaticalmente indefinibles.

En resumen, volviendo a la pregunta original, ni diccionarios, ni gramáticas, ni foros, ni la IA han resuelto la pregunta de nuestra estudiante.

3. DÁNDOLE VUELTAS AL PROBLEMA

Revisados diccionarios, gramática, internet e inteligencia artificial sin conseguir una explicación que pueda trasladarse al aula con garantías, al profesor no le queda más remedio que devanarse los sesos e intentar buscar alguna solución. Las diferencias entre parejas (o tríos) de morfemas, palabras o estructuras son muy frecuentes en las lenguas. Por citar solo algunos ejemplos, pueden recordarse, por ejemplo, las oposiciones *tardar* vs. *durar*, *saber* vs. *conocer*, *próximo* vs. *siguiente*, *ser* vs. *estar*. Algunos de estos binomios tienen explicaciones bastante claras, que pueden formularse en reglas. Así, *durar* va con sujetos eventivos y complementos temporales: *La fiesta duró 3 horas, el partido duró 90 minutos*; mientras que *tardar* va con sujetos no eventivos y complementos temporales *El tren tarda hora y media de Salamanca a Madrid, Mi novio no tarda nada en arreglarse*. A esta distinción hay que añadir el uso de *durar* como *aguantar* en cuyo caso sí admite sujetos no eventivos: *Esta lavadora le durará toda la vida, Ese tío no me dura ni un asalto*¹⁰. En otros casos, como *saber* vs. *conocer* es mucho más complejo formular una regla. Más bien cabe hablar de construcciones, que, de manera tentativa, podríamos resumir en la siguiente tabla:

| | SABER | CONOCER |
|-------------------------------|------------------|---------|
| QUE + O | Sé que ha venido | |
| Interrogativa indirecta total | No sé si ir o no | |

¹⁰ Véase Ros Berenguer y Pastor Ferrán (1998).

| | | |
|---|---|---|
| Interrogativa indirecta parcial | No sé dónde es | |
| Infinitivo | No sé nadar | |
| Complemento directo de personas | | Conozco a Marta |
| Complemento directo de lugares | | Conozco Madrid |
| Complemento directo de materias | ¿Sabes francés? Sabe mucha historia ¿Sabes taquigrafía? Sabe literatura española | ¿Conoces el sistema Pitman de taquigrafía? Conoce la literatura española |
| Complemento directo referido a información | ¿Sabes su teléfono? Sabe la historia | Conoce la historia |
| Complemento directo referido a memoria | No me sé esa canción | |
| Complemento directo referido a familiaridad | | Conozco esa canción |

La tabla no resuelve completamente el dilema, pero, al menos, sirve de orientación para diferenciar en alguna medida entre estos dos verbos. La cuestión de la formulación de reglas gramaticales y de la manifestación de diferencias semánticas en diferentes tipos de construcciones es uno de los más complejos problemas para la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas¹¹.

Volviendo al caso que nos ocupa, la estrategia inicial de nuestro profesor es buscar contextos en los que *fin* y *final* se diferencien. En primera instancia –piensa nuestro amigo– podríamos partir de la pregunta de la estudiante y ver si en contextos similares al propuesto por ella *fin* no es posible. Recordemos el ejemplo *En alemán el verbo va al *fin/final de la oración*. Para el propósito que nos ocupa, una oración puede entenderse como una secuencia lineal de palabras. Estaríamos, pues, ante un uso espacial de *final* que funciona como un locativo, precedido de la preposición *a*. Ejemplos análogos podrían ser:

- El verbo se pone / va/ se coloca / se mueve / está al final /*fin de la oración
- Ponte / ve / está / Llévala al final / *fin de la cola
- Se pone/ Es correcto colocar un punto y aparte al final /*fin de un párrafo

¹¹ Véase sobre ello Fernández González (2009 y 2025) y de Santiago Guervós y Fernández González (2017, cap. 9 y 2023).

- Los baños están / los encuentra usted /los vamos a poner al *fin/final del pasillo
- Camina unos cien metros y al *fin/final de la calle verás la mercería
- Al final / *fin de este camino, antes de llegar a la carretera, encontrará usted una ermita¹²

Como metáfora conceptual del espacio, el tiempo se entiende igualmente de manera lineal. Así, en contextos temporales equivalentes a los anteriores, tendríamos:

- Veremos cómo evoluciona el paciente al final / *fin de la semana (vs. Veremos cómo evoluciona el paciente el fin de semana, donde fin de semana es una locución nominal)¹³
- Al final/ *fin del mes habrá que cuadrar las cuentas (vs. A fin/final de mes)¹⁴
- Será al final / *fin de la Edad Media cuando se empiecen a notar los cambios

Igualmente, por extensión, los eventos pueden entenderse como líneas temporales:

- Al final / *fin de su vida se arrepintió (vs. Al llegar el final / fin de sus días se arrepintió)
- Al final / *fin de esta hora / sesión / clase, veremos cómo...

El siguiente paso puede ser ver cuál es el comportamiento con otras preposiciones:

- Hacia:
 - Hacia el final /fin de la carretera se divisaban algunas casas
 - Hacia el final /*fin del día se observaban en el cielo unas luces extrañas
 - Hacia el final / fin del verano empezaban a irse los forasteros
- Hasta
 - Habían puesto vallas hasta el final/*fin de la avenida

¹² Curiosamente, en 1971 la cantante Karina tuvo un gran éxito con una canción titulada *En un mundo nuevo*, en la que se dice: *Solo al final del camino las cosas claras verás... Al fin del camino se harán realidad los sueños... Al fin del camino podrás encontrar... Al fin del camino habrá un despertar... Al fin del camino en ti llevarás...* Surge la duda de si esta elección está condicionada por el ritmo de la canción y no tanto por lo que sería habitual en ese contexto, como se ve en el primer verso de la canción. Ya se sabe que música y poesía se toman a veces ciertas licencias.

¹³ En la misma categoría entrarían *fin de mes, fin de año, fin de temporada, fin de fiesta*, etc.

¹⁴ Habría que incluir aquí otra estructura posible, a saber, *a finales de*, habitual con referencias de este tipo: *A finales de mes/año/marzo nos pasarán el recibo de la comunidad.*

- Estuvieron discutiendo desde el principio hasta el final / *fin del partido
- El misterio no se resolvió hasta el final /*fin del libro
- Los resultados no se sabrán hasta el final / *fin de la semana/mes/año
- Lucharemos hasta el final / fin
- Para
 - Dejaremos este tema para el final /*fin de la conferencia
 - Para el final / ??fin de la presentación podríamos poner un vídeo
 - Consejos para el final /*fin de la presentación de tu proyecto
- Por
 - Si no recuerdo mal, íbamos por el final / *fin del capítulo 3

Así las cosas, nuestro profesor se plantea, al menos de manera provisional y a la espera de estudiarlo más detalladamente, realizar más calas en el corpus y contrastarlo con colegas o con hablantes nativos, que estas preposiciones, en general, inducen la presencia de *final* y son refractarias a la coexistencia con *fin*.

¿Qué sucede, en cambio, si no hay una preposición de por medio? Algunas búsquedas en el *CREA* nos dan ejemplos como los siguientes:

- La época preferible para el trasplante (sic) es el fin del invierno
- El nogal se acomoda a climas muy variados, pues solo teme las heladas de fin de primavera
- Me quedé helada. No podía creer aquello, que era el fin, la muerte
- No hay razón de alarmarse y de creer que ha llegado el fin de su vida sexual conyugal

En todos ellos sería posible, incluso probablemente más natural, el uso de *final*. En otros contextos, las posibilidades parecen depender del tipo de complementación:

- El final / *fin de la película era totalmente inverosímil
- La novela tiene un final / *fin que no te lo esperas
- El final / fin de su vida /de sus días fue muy triste
- El final / fin de una relación amorosa es siempre traumático

Aquí se plantea nuestro profesor si sería plausible la idea de ver a *final* como un límite o término durativo (el desenlace de una película o de una novela son sus últimas secuencias o páginas) y el de *fin* como un límite puntual (el desenlace de la vida o de una relación puede entenderse como los últimos tiempos, *final*; o como el cierre, el último momento, más o menos dilatado, de una u otra, *fin*).

Nuestro profesor está todavía insatisfecho. Cree haber avanzado en sus pesquisas y cree, al menos, poder dar una respuesta más razonada a su estudiante, pero no

está convencido de tener una regla mágica que discrimine absolutamente estos dos vocablos. Da la impresión de que *final* sería el término no marcado, posible en la mayoría si no en todos los contextos, y de que *fin* es menos habitual, desde luego con preposiciones, pero incluso sin ellas cuando hay una cierta idea de duración. Con todo, el profesor mordisquea su bolígrafo y siente que debe darle más vueltas a la cabeza.

4. ALGUNOS APUNTES FINALES

Las divagaciones en torno a *fin* y *final* han agotado a nuestro profesor. Quizá para bajar las revoluciones y despejarse, su mente ha buscado refugio en la nostalgia y en sus muchos años enseñando español. En esa travesía han sido más las incertidumbres que las certezas, más las veces en las que no había respuestas claras y menos aquellas en las que se podía explicar algo con seguridad. En todo caso, algunas certezas sí hay.

En primer lugar, que enseñar una lengua es una tarea integral. Aunque a veces, por comodidad, separamos el léxico de la gramática, la gramática de la pragmática o la pragmática de la fonética. La lengua es un todo. Los usos de los tiempos tienen que ver con los significados de los verbos, con la intención comunicativa, con la estructura sintáctica.

En segundo lugar, hay mucha más *terra incognita*, *unchartered waters*, o dicho en castizo, tela que cortar en las explicaciones semánticas, gramaticales y funcionales para los aprendices de español como segunda lengua de lo que parece o de lo que las gramáticas para extranjeros al uso nos hacen ver. Bastaría hacer un inventario de las preguntas de clase para ver la enorme cantidad de ellas que no están contestadas en ninguna parte o que no lo están satisfactoriamente.

En tercer lugar, habría que tender más puentes entre la investigación teórica y descriptiva y la aplicada. Muchas veces explicaciones que pueden estar justificadas en un plano teórico encuentran difícil traducción al aula. Por citar un solo ejemplo, la diferencia entre *ser* y *estar* ha sido reducida a oposiciones del tipo¹⁵ 1) permanente – transitorio; 2) imperfectivo – perfectivo; 3) norma – nexos; 4) propiedad – estado; 5) predicados de individuo – predicados de estado, al tiempo que se despreciaban enfoques más «constructivistas» que son ahora reivindicados.

En cuarto lugar, es necesario un diccionario de español para extranjeros en el que se explique el uso y la gramática de las palabras. Las relaciones entre léxico y sintaxis son fundamentales para describir una lengua y, lógicamente, también, para

¹⁵ Véase Silvani (2013).

enseñarla y aprenderla. Como se ha visto, el *Diccionario de la Lengua Española* (2014) no cumple todavía ese objetivo.

En quinto lugar, la inteligencia artificial abre posibilidades insospechadas. Quizá incluso la desaparición del aprendizaje de lenguas tal y como lo entendemos hoy, o su sustitución por aplicaciones que interpreten simultáneamente y que lo hagan innecesario. En todo caso, todavía, como hemos visto, presentan notables limitaciones.

En sexto lugar, el papel del profesor como investigador, mediador y facilitador resulta hoy, como en el pasado, fundamental. Su curiosidad por explorar y experimentar a partir de las dificultades que percibe en sus estudiantes es clave para facilitarles el camino del aprendizaje y hacerles ver lo que de otra manera les resultaría opaco.

En séptimo y último lugar, sin restar importancia al papel de la tecnología, del componente emocional, de la sensibilidad intercultural y a otros aspectos que han ido ganando protagonismo en el aprendizaje de lenguas, el núcleo sigue siendo la parte lingüística. En ese ámbito queda todavía mucho por describir y mucho por clarificar. Estamos todavía muy lejos del final/fin.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO RAYA, Rosario *et al.* (2021): *Gramática básica del estudiante de español*, Madrid, Difusión, 2.^a ed.
- BOSQUE MUÑOZ, Ignacio ([2004] 2005): *REDES Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM, 2.^a ed.
- BOSQUE MUÑOZ, Ignacio & DEMONTE BARRETO, Violeta (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- BUTT, John *et al.* (2019): *A New Reference Grammar of Modern Spanish*, London, Routledge, 6.^a ed.
- CERROLAZA GILI, Óscar (2005): *Diccionario práctico de gramática*, Madrid, Edelsa.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, Noemí (2014): «Marcadores de cierre con la raíz *fn-*: criterios para un uso adecuado», en *RedELE* 26.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Jesús (2009): «Reflexiones sobre las gramáticas de ELE», en Montserrat Veyrat & Enrique Serra (eds.), *La lingüística como reto epistemológico y acción social. Estudios dedicados a Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario*, Madrid, Arco, 1037-1046.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Jesús (2012): «Sounding natural in a foreign language», en Guadalupe Ruiz Fajardo (ed.), *Methodological Developments in Teaching Spanish as a Second and Foreign Language*, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 193-217.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Jesús (2025): «Teoría gramatical y enseñanza de lenguas extranjeras», en Alba Aguete Cajiao *et al.* (eds.), *Filología e innovación. Aproximaciones lingüísticas, literarias y culturales*, Madrid, Visor Libros, 273-287.

- RAE: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.8, 2024, en línea]. <https://dle.rae.es>
- RAE: Banco de datos (CREA anotado) [en línea]. <http://www.rae.es>
- RAE & ASALE (2025): *Nueva gramática de la lengua española*, Barcelona, Planeta: Espasa, 2.^a edición (revisada y ampliada).
- ROS BERENGUER, Cristina & PASTOR FERRÁN, Mari Cruz (1998): «¿Cuánto dura/tarda la clase de español? Una reflexión sobre determinados usos verbales en español», en María Ángela Celis Sánchez & José Ramón Heredia (coords.), *Lengua y cultura en la enseñanza del español a extranjeros: Actas del VII Congreso de ASELE*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 397-406.
- SANTIAGO GUERVÓS, Javier de & FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Jesús (2017): *Fundamentos para la enseñanza del español como 2/L*, Madrid, Arco Libros.
- SANTIAGO GUERVÓS, Javier de & FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Jesús (2023): «La enseñanza de la gramática en ELE», en Guillermo Rojo & Victoria Vázquez Rojas & Tena Torres Caucollos (eds.), *Sintaxis del español. The Routledge Handbook of Spanish Syntax*, London, Routledge, 564-576.
- SILVANI, Federico (2013): *¿Ser o estar? Un modelo didáctico*, Madrid, Arco Libros.
- SWAN, Michael (2016): *Practical English Usage*, Oxford, Oxford University Press, 4.^a ed.
- WHITLEY, Melvin Stanley (2002): *Spanish/English Contrasts: A Course in Spanish Linguistics*, Washington D.C., Georgetown University Press, 2.^a ed.

